

# PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2023



## COMPONENTE ESTRATÉGICO

Linea Estratégica  
Liderazgo,  
Gobernabilidad y  
Transparencia.

 Fortalecimiento  
Institucional.

 Gobierno Territorial.

 Tecnologías de la Información  
y las comunicaciones.

## TABLA DE CONTENIDO

4.1 OBJETIVO .....	3
4.2 SECTORES.....	3
4.2.1 Sector Fortalecimiento Institucional.....	3
4.2.2 Sector Gobierno Territorial.....	9
4.2.3 Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones .....	13
4.3 MATRIZ ESTRATÉGICA- KIT DE PLANEACIÓN TERRITORIAL KPT.....	17
4.4 MATRIZ DE TRAZABILIDAD PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL PDD.....	18

## ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1. Indicadores de bienestar y/o resultado asociados al sector Fortalecimiento Institucional .....	6
Tabla 2. Productos, indicadores, unidades de medida y líneas esperadas del programa de Fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional .....	7
Tabla 3. Indicadores de bienestar y/o resultado asociados al sector Gobierno territorial .	11
Tabla 4. Productos, indicadores, unidades de medida, línea esperada del programa Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias .....	12
Tabla 5. Indicadores de bienestar y/o resultado asociados al sector Tecnologías de la información y las comunicaciones .....	14
Tabla 6. Productos, indicadores, unidades de medida y líneas esperadas del programa Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). “Quindío paraíso empresarial TIC – Quindío TIC” .....	15



## LÍNEA ESTRATÉGICA 4 LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA.

### 4.1 OBJETIVO

Fortalecer las capacidades institucionales de la administración departamental, para generar condiciones de gobernanza territorial, participación, administración eficiente y transparente, planificación y seguimiento de la gestión institucional y gobierno abierto.

3

Mediante la unión de estrategias de administración moderna y basados en los principios de transparencia, gobierno con la gente y control gerencial, fortalecer las capacidades institucionales de la administración departamental, logrando articularse de la mejor manera con las administraciones municipales, y buscando eficiencia en la inversión.

### 4.2 SECTORES

La línea estratégica Liderazgo, Gobernabilidad y Transparencia se encuentra conformada por los siguientes sectores: Fortalecimiento Institucional, Gobierno Territorial, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

#### 4.2.1 Sector Fortalecimiento Institucional

Este sector involucra acciones para el mejoramiento de la gestión y el desempeño institucional de la administración departamental y los Entes Territoriales Municipales, con el propósito de dar cumplimiento a la visión y misión institucional con eficacia y eficiencia, en beneficio de la población del Departamento del Quindío.

#### Objetivos Específicos

- Implementar El Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG en la administración departamental del Quindío en sus siete (7) Dimensiones y dieciocho (18) Políticas, de conformidad con las directrices emitidas por el gobierno nacional, a través del Decreto No. 1499 de 2017 y el Decreto No. 618 de 2018, con el propósito de optimizar la gestión institucional, logrando hacer un control y seguimiento total del gasto publico, alineando cada inversión a la búsqueda de la eficiencia en los resultados, obteniendo como resultado, la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Quindío.



- Generar estrategias que permitan el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal de la administración departamental en los componentes que lo conforman: autofinanciación de los gastos de funcionamiento y reducción de los mismos, respaldo del servicio de la deuda, revisión y mejora de condiciones financieras de la deuda, dependencia de las transferencias de la nación y las regalías, generación de recursos propios, magnitud de la inversión y capacidad de ahorro, con el propósito de generar una mayor inversión social.
- Implementar un programa para el cumplimiento de las políticas y prácticas contables para la administración departamental, enmarcado en las normas y lineamientos que rigen para la materia, encaminado a la prestación de un servicio oportuno a los clientes internos y externos y la generación de información de manera eficiente, veraz, confiable y razonable.
- Realizar procesos de fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos de la administración departamental: operatividad, formulación y estructuración de proyectos de inversión, seguimiento y evaluación y gestión de recursos a través de las diferentes instancias de cofinanciación: Presupuesto General de la Nación, Sistema General de Regalías SGR, Cooperación Internacional, etc., con el propósito de generar una mayor inversión social, que impacte de manera positiva en las problemáticas socioeconómicas de la comunidad quindiana.
- Implementar el Observatorio Económico Departamental, con el objeto de proveer información continua, suficiente y confiable a los tomadores de decisiones y a la población del Quindío, facilitando el seguimiento y monitoreo de dinámicas económicas y sociales del departamento, para propender por una adecuada planificación.
- Implementar instrumentos de planificación para el ordenamiento y la gestión territorial departamental, que permitan determinar políticas y directrices (Plan de Desarrollo Departamental PDD, Ordenamiento Territorial, Sistema de Información Geográfica, mecanismos de integración, catastro multipropósito etc.) para orientación en los gastos de inversión de proyectos sociales, económicos y de infraestructura básica, de acuerdo al Ordenamiento Territorial.
- Realizar el proceso de modernización administrativa, contemplando una estructura orgánica que corresponda a las competencias del territorio, la habilitación de la oficina para los alcaldes en la gobernación y la Casa Delegada en la ciudad de Bogotá, la creación de la Oficina de la Felicidad; con el propósito de mejorar la gestión de la administración departamental y la prestación de los servicios, en cumplimiento del Programa de Gobierno y las competencias territoriales, contempladas en el Plan de Desarrollo “Tu y Yo Somos Quindío”.



- Desarrollar e implementar la estrategia de comunicaciones para la administración departamental conducente a divulgar la oferta institucional a nivel departamental, nacional e internacional, con el propósito de acercar a la comunidad con el estado, incrementado de esta forma, la participación de los diferentes actores en la gestión territorial.
- Desarrollar la estrategia de venta del departamento y sus potencialidades a través de la marca Quindío corazón de Colombia. Esta será la base de la transmisión al país y el mundo, de la calidad de los bienes y servicios que pretendemos llevar al mundo entero, haciendo un especial énfasis en el turismo.
- Desarrollar la Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción del Modelo Integrado de Planificación y Gestión MIPG, articulada con el "Pacto por la Integridad, Transparencia y Legalidad" del Gobierno Nacional, basado en la generación de cambios culturales en la institucionalidad y la ciudadanía, tendientes a desarrollar comportamientos íntegros que propendan por el control y cuidado de lo público, así como el fortalecimiento de las herramientas y mecanismos de acceso de la información y lucha contra la corrupción.
- Brindar asistencia técnica a los entes territoriales en la Medición del Desempeño Municipal, en los indicadores de eficacia, eficiencia, cumplimiento de los requisitos de ejecución presupuestal y gestión administrativa y fiscal, que permitan el mejoramiento de la gestión y por ende el cumplimiento de las metas establecidas en los Planes de Desarrollo.
- Realizar asistencia a los entes territoriales en materia de Banco de Programas y Proyectos en procesos de formulación y estructuración de proyectos de inversión, seguimiento y evaluación y gestión de recursos a través de las diferentes instancias de cofinanciación: Presupuesto General de la Nación, Sistema General de Regalías SGR, Cooperación Internacional, etc., con el propósito de generar una mayor inversión social.
- Brindar asistencia a los entes territoriales en el Sistema de Selección de Beneficiarios SISBEN, con el propósito de mejorar la operatividad del instrumento de focalización para acceder a los diferentes programas sociales, permitiendo priorizar de esta forma la población con mayores necesidades económicas y sociales, garantizando una mayor eficiencia en la distribución del gasto público social.
- Implementar estrategias de actualización, depuración, seguimiento y evaluación de las bases de datos del pasivo pensional de la administración departamental: Implementación de procesos y procedimientos, depuración de los expedientes administrativos pensionales, determinación de cuotas y bonos pensionales etc, con el



fin de contar con información depurada y real, que permita el desarrollo de acciones administrativas a corto, mediano y largo plazo.

- Construir, mejorar, ampliar, mantener y/o reforzar la infraestructura institucional o de edificios públicos, con el propósito de propiciar un excelente servicio al ciudadano y bienestar al servidor público, con infraestructura moderna y amigable.

#### **Indicadores de Bienestar y/o Resultado**

6

Los indicadores de bienestar y/o resultado asociados al sector Fortalecimiento Institucional son los que se relacionan en la Tabla No. 1

Tabla 1. Indicadores de bienestar y/o resultado asociados al sector Fortalecimiento Institucional

INDICADOR BIENESTAR Y/O RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	FUENTE LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
Índice de Gestión del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG de la administración departamental.	%	71,00	2018	Departamento Nacional de Planeación DNP	80
Índice de Gestión del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG Departamental (Entes Territoriales Municipales)	%	59,5	2018	Departamento Nacional de Planeación DNP	65
Índice de Desempeño Fiscal administración departamental	%	74,68	2017	Departamento Nacional de Planeación DNP	75

#### **Programas**

- **Programa No. ND: Fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional. “Quindío con una administración al servicio de la ciudadanía”.**

La Gestión y Desempeño Institucional, incluye la implementación y el mejoramiento de la prestación de los servicios, desarrollo de procedimientos y la implementación de programas específicos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Además, de



contemplar las acciones de apoyo técnico a los municipios del departamento, para fortalecer las capacidades de la gestión territorial.<sup>1</sup>

Tabla 2. Productos, indicadores, unidades de medida y líneas esperadas del programa de Fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA ESPERADA
ND	Implementación de las Dimensiones y Políticas del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG.	ND	Número de Dimensiones y Políticas de MIPG implementadas.	No.	18
ND	Entes territoriales con servicio de asistencia técnica del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG.	ND	Entes Territoriales con procesos de asistencia técnica realizadas.	No.	12
ND	Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal en la administración departamental.	ND	Estrategia de fortalecimiento del Índice de Desempeño Fiscal implementada.	No.	1
ND	Programa para el cumplimiento de las políticas y prácticas contables para la administración departamental.	ND	Programa para el cumplimiento de las políticas y prácticas contables implementado.	No.	1
ND	Entes territoriales con servicio de asistencia técnica en la Medición del Desempeño Municipal.	ND	Entes Territoriales con procesos de asistencia técnica realizadas.	No.	12
ND	Banco de Programas y Proyectos del Departamento con procesos de fortalecimiento.	ND	Banco de Programas y Proyectos del Departamento fortalecido.	No.	1
ND	Entes territoriales con servicio de asistencia técnica en Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional (BPIN).	ND	Entes Territoriales con procesos de asistencia técnica	No.	12

7

<sup>1</sup> Guía Plan Estratégico KIT de Planeación Territorial – Matriz Estratégica



CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA ESPERADA
			realizadas.		
ND	Entes territoriales con servicio de asistencia técnica en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN).	ND	Entes Territoriales con procesos de asistencia técnica realizadas.	No.	12
ND	Entes territoriales con servicio de asistencia técnica en la formulación, preparación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.	ND	Entes Territoriales con procesos de asistencia técnica realizadas.	No	12
ND	Observatorio Económico del Departamento, con procesos de fortalecimiento.	ND	Observatorio Económico del Departamento del Quindío actualizado y dotado.	No	1
ND	Instrumentos de planificación para el ordenamiento y la gestión territorial departamental (Plan de Desarrollo Departamental PDD, Ordenamiento Territorial, Sistema de Información Geográfica, Mecanismos de Integración, Catastro multipropósito etc.).	ND	Instrumentos de planificación de ordenamiento y gestión territorial departamental implementados.	No.	5
ND	Entes territoriales con servicio de asistencia técnica de los instrumentos de planificación para el ordenamiento y la gestión territorial departamental.	ND	Entes territoriales con procesos de asistencia técnica realizadas.	No.	12
ND	Proceso de modernización administrativa, incluido el estudio de la viabilidad de creación de la Oficina de la Felicidad.	ND	Proceso de modernización administrativa implementada.	No.	1
ND	Desarrollo e implementación de la estrategia de	ND	Estrategia de comunicaciones desarrollada e	No.	1

8



CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA ESPERADA
	comunicaciones para la administración departamental		implementada		
ND	Desarrollo de la Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción del Modelo Integrado de Planificación y Gestión MIPG, articulada con el "Pacto por la Integridad, Transparencia y Legalidad" del gobierno nacional.	ND	Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción articulada con el "Pacto por la Integridad, Transparencia y Legalidad" del gobierno nacional desarrollada.	No	1
ND	Estrategias de actualización, depuración, seguimiento y evaluación de las bases de datos del pasivo pensional de la administración departamental.	ND	Estrategias implementadas	No.	4
ND	Infraestructura institucional o de edificios públicos de atención de servicios ciudadanos con procesos constructivos, mejorados, ampliados, mantenidos y/o reforzados	ND	Infraestructura institucional o edificios públicos construida, mejorada, ampliada, mantenida, y/o reforzada	No.	4

9

#### 4.2.2 Sector Gobierno Territorial

Incluye las acciones para fortalecer la democracia participativa, organización y participación de la sociedad civil y la garantía de los derechos y deberes electorales.

##### Objetivos Específicos

- Realizar eventos de Rendición Pública de Cuentas, con el propósito de generar un espacio de interlocución entre la sociedad civil y/u organizada, además de informar sobre la gestión realizada durante un período administrativo, a través del diálogo que



permita la participación de los diferentes actores en escenarios presenciales y virtuales.

- Apoyar técnica y logísticamente al Consejo Territorial de Planeación Departamental, con el propósito de que cumpla su rol fundamental en los procesos de planeación de la entidad territorial, de conformidad con lo preceptuado en la Ley 152 de 1994.
- Implementar el plan de acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC, a través del desarrollo de actividades que permitan la interacción de la comunidad y estado, facilitando el acceso de los servicios que oferta la administración departamental, en cumplimiento de la Ordenanza número 001 del 02 de marzo de 2017, "POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA - SDSC Y SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA SU IMPLEMENTACIÓN".
- Fortalecer los organismos de acción comunal (OAC) de los doce municipios del departamento con procesos formativos, participativos, de organización y gestión. Además, de apoyar la asistencia y/o realización de eventos de carácter nacional, regional, departamental o municipal, dirigidos a dignatarios y afiliados, con el fin de fortalecer sus capacidades y competencias para el alcance de los objetivos.
- Formular la Política Pública Departamental para la Acción Comunal, con el propósito de generar el lineamiento departamental que articule el contexto nacional frente al local, con actividades específicas, pertinentes y coordinadas, con objetivos a largo plazo que fortalezcan las organizaciones comunales y gestión en las acciones del estado.
- Realizar encuentros ciudadanos como un mecanismo de gobernabilidad para identificar problemas y necesidades más sentidas de la comunidad, enmarcado en la generación de soluciones adecuadas, a través de la ejecución de proyectos que propicien el desarrollo territorial participativo e incluyente, en torno a una renovada actitud institucional que posibilite mejores condiciones de vida.
- Desarrollar acciones de difusión, promoción y gestión de la participación ciudadana, el control social, las veedurías, los procesos de elección democrática y la libertad religiosa y de cultos.
- Diseñar e implementar acciones formativas, organizativas y comunitarias dirigidas a los organismos de acción comunal del departamento; a través de las cuales se mejoren sus capacidades de gestión y de cumplimiento de los objetivos de su organización.
- Elaborar un documento de política pública para el sector comunal que sea instrumento de planeación de largo plazo para responder de manera integral y



articulada a las necesidades y potencialidades de los organismos comunales del departamento.

- Realizar construcción y/o adecuación de casetas comunales en los diferentes barrios del departamento, que permitan generar procesos de participación ciudadana y la implementación de buenas prácticas sociales en comunidad.
- Implementar la Política Pública Integral de Libertad Religiosa, de Cultos y Conciencia en el Departamento del Quindío 2019-2029, adoptada mediante la Ordenanza No. 013 de agosto de 2019.

11

### Indicadores de Bienestar y/o Resultado

Los indicadores de bienestar y/o resultado asociados al sector Gobierno Territorial son los que se relacionan en la Tabla No. 3

Tabla 3. Indicadores de bienestar y/o resultado asociados al sector Gobierno territorial

INDICADOR BIENESTAR Y/O RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	FUENTE LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
Porcentaje promedio de participación de ciudadanos en los eventos de elección popular.	%	53,72	2019	Registraduría Nacional del Estado Civil	55,00
Tasa de participación femenina en cargos de elección popular en el Departamento del Quindío.	%	19,60	2019	Registraduría Nacional del Estado Civil.	21

- **Programa No. 4502: Participación ciudadana, política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias. “Quindío integrado y participativo”.**

Orientado a promover la participación ciudadana en diferentes ámbitos de la interacción pública social mediante el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos establecidos en la constitución política.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Guía Plan Estratégico KIT de Planeación Territorial – Matriz Estratégica



Tabla 4. Productos, indicadores, unidades de medida, línea esperada del programa Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA ESPERADA
ND	Eventos de Rendición Pública de Cuentas que divulgan la gestión administrativa.	ND	Eventos de Rendición Públicas de Cuentas realizados.	No	12
ND	Fortalecimiento técnico y logístico del Consejo Territorial de Planeación Departamental, como representantes de la sociedad civil en la planeación del desarrollo integral de la entidad territorial.	ND	Consejo Territorial de Planeación Departamental fortalecido.	No	1
ND	Implementación del plan de acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC.	ND	Plan de acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC implementado.	No.	1
ND	Encuentros ciudadanos en el Departamento del Quindío en aplicación de la Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción.	ND	Encuentros ciudadanos realizados.	No.	30
4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	ND	Iniciativas para la promoción de la participación femenina en escenarios sociales y políticos implementada.	No.	4
4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada.	No.	3
ND	Fortalecimiento de los Organismos de Acción Comunal (OAC) de los doce municipios del departamento en lo relacionado a sus procesos formativos, participativos, de organización y gestión.	ND	Municipios con Organismos de Acción Comunal fortalecidos.	No.	12

12



CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA ESPERADA
ND	Formulación de la Política Pública Departamental para la Acción Comunal	ND	Una Política Pública formulada.	No.	1
4502003	Salones comunales adecuados	450200300	Salones comunales adecuados	No.	8
ND	Implementar la Política Pública Integral de Libertad Religiosa	ND	Política Pública Integral de Libertad Religiosa Implementada	No.	1

13

#### 4.2.3 Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

El sector de las Tecnologías de la Información busca primero incentivar, apoyar y permitir el acceso y uso de herramientas tecnológicas tanto para la comunidad en general, como para la administración departamental y las municipales, generando condiciones de gobernanza, participación comunitaria y administración eficiente. El segundo gran objetivo del sector, es generar e implementar un ecosistema empresarial en torno a la industria TIC, mostrando al Quindío como el departamento TIC de Colombia, atrayendo la generación de empresas del sector tanto locales, como nacionales e internacionales, con el fin primordial de atacar el flagelo del desempleo, mejorando así la calidad de vida de los quindianos.

#### **Objetivos Específicos**

- Capacitar personas y/o entidades (públicas y privadas) de la comunidad en la modalidad de teletrabajo a través de las TIC.
- Apoyar en asesoría y/o asistencia técnica a las empresas relacionadas con la industria TI en el Departamento del Quindío.
- Apoyar en la creación de ferias o eventos de TI en el Departamento del Quindío.
- Capacitar personas y empresas a través de educación informal en competencias de TI en el Departamento del Quindío.



- Crear documento metodológico que permita el acompañamiento a la implementación de la estrategia de gobierno digital.
- Capacitar personas y/o profesionales con el fin de llevar a cabo la implementación de la estrategia de gobierno digital.
- Capacitar personas en gestión TI y seguridad y privacidad de la información.
- Elaborar documentos técnicos con el fin de llevar a cabo el desarrollo de aplicaciones, contenidos digitales y apropiación de las TIC en el Departamento del Quindío.
- Acompañar a las emisoras comunitarias en el departamento para fortalecer actuación social, capacidad de incidencia en sus ámbitos de actuación, gestión de la información y mejoramiento tecnológico.
- Asistir técnicamente por medio de las TIC, a empresas y emprendedores en el Departamento del Quindío.
- Generar documentos de evaluación de programas enfocados a generar competencias TIC.
- Desarrollar productos digitales a través de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el Departamento del Quindío.

14

#### Indicadores de Bienestar y/o Resultado

Los indicadores de bienestar y/o resultado asociados al sector Tecnologías de la información y las comunicaciones son los que se relacionan en la Tabla No. 5

Tabla 5. Indicadores de bienestar y/o resultado asociados al sector Tecnologías de la información y las comunicaciones

INDICADOR BIENESTAR Y/O RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	FUENTE DE LA LINEA BASE	FUENTE LÍNEA BASE
Tasa de crecimiento de puntos de acceso a internet gratis	%	57	2018	Datos Abiertos, Ministerio de Tecnologías de La Información y Las Comunicaciones	80,23
Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno Digital	%	41,87	2018	Datos Abiertos, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	72,91



**Programas**

- Programa No. 2302: Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). “Quindío paraíso empresarial TIC – Quindío TIC”

Orientado a las acciones que faciliten el acceso y uso de todos los habitantes del territorio nacional a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como su implementación teniendo como fines el servicio universal, la protección de los usuarios y la garantía de la libre competencia. Adicionalmente, a través de este programa se contempla la planeación, dotación, el mantenimiento, la operación y el desarrollo de la infraestructura del sector, así como la ampliación de la cobertura y calidad de las TIC. Igualmente, se incluyen los servicios prestados por el sector y su regulación en términos de calidad y eficiencia.<sup>3</sup>

Tabla 6. Productos, indicadores, unidades de medida y líneas esperadas del programa Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). “Quindío paraíso empresarial TIC – Quindío TIC”

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA ESPERADA
2302058	Servicio de educación informal en teletrabajo	230205800	Personas y/o entidades (públicas y privadas) de la comunidad capacitadas en teletrabajo	No.	1000
2302068	Servicio de educación informal para aumentar la calidad y cantidad de talento humano para la industria TI	230206800	Personas capacitadas en programas informales de Tecnologías de la Información	No.	200
2302003	Desarrollos digitales	230200300	Productos digitales desarrollados	No.	8
2302004	Documentos de evaluación	230200403	Documentos de evaluación de programas enfocados en generar competencias TIC	No.	1

<sup>3</sup> Guía Plan Estratégico KIT de Planeación Territorial – Matriz Estratégica



CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA ESPERADA
2302007	Documentos metodológicos	230200701	Documento metodológico del modelo de acompañamiento para la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital elaborado	No.	1
2302033	Servicio de educación informal para la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital	230203300	Personas capacitadas para la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital	No.	100
2302066	Servicio de educación informal en gestión TI y en seguridad y privacidad de la información	230206600	Personas capacitadas en gestión TI y en seguridad y privacidad de la información	No.	200
2302083	Documentos de lineamientos técnicos	230208300	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	No.	1

16

#### 4.3 MATRIZ ESTRATÉGICA- KIT DE PLANEACIÓN TERRITORIAL KPT

La Matriz Estratégica (Priorización de objetivos y definición de estrategia), de la línea Liderazgo, Gobernabilidad y Transparencia, fue estructurada de conformidad con los lineamientos metodológicos diseñados por el Departamento Nacional de Planeación DNP, para la formulación y estructuración de los Planes de Desarrollo Territoriales PDT, a través del "Kit de Planeación Territorial- KPT," basados en una estructura lógica, dinámica y sencilla que orienta la obtención de resultados y el aprovechamiento de potencialidades de los territorios. **Ver Anexo No. 7**

En la Matriz Estratégica se desarrolló el siguiente contenido: Línea estratégica, objetivo priorizado, meta de bienestar (indicador de bienestar, línea base, año base, fuente, meta del cuatrienio), meta producto del cuatrienio (código del programa presupuestal, programa presupuestal, código del producto, producto, código del indicador de producto, Indicador de producto y meta de cuatrienio.



#### 4.4 MATRIZ DE TRAZABILIDAD PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL PDD

La Matriz de Trazabilidad de la línea Estratégica Liderazgo, Gobernabilidad y Transparencia, fue diseñada con el propósito de determinar la correspondencia del Plan de Desarrollo “TU y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023”, con el Programa de Gobierno, Pactos del Plan de Desarrollo Nacional, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Acuerdo de PAZ, Ordenanzas, entre otras disposiciones. **Ver Anexo No. 8**

